

INFORME DE COMISARIO

Señores
CAMARONERA MANANTIAL DE CHANDUY S.A. CAMACHASA
Ciudad.-

Por medio de la presente me permito informar sobre los estados financieros de su representada correspondientes al ejercicio económico 2011, sobre la aplicación del sistema contable.

La compañía CAMARONERA MANANTIAL DE CHANDUY S.A. CAMACHASA, lleva contabilidad y sus registros establecidos en concordancia a las normas contables vigentes. La contabilidad está llevada en acorde a las normas contables legalmente aceptadas. Tiene libros, los mismos que demuestran los resultados que tienen concordancia a los saldos del balance final.

Se ha dado cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la compañía. Tiene libros sociales, tales como libro de Actas y Sesiones, Cupones de Acciones legalmente firmados, Libro de Participaciones; es decir todo lo relacionado a los estatutos, se encuentra al día.

El Balance General y el Cuadro de Liquidación de Resultados, en cuanto a sus saldos es similar a los que se encuentran en los libros contables; esto es, Libro Diario, Libro Mayor, Libro Auxiliar y demás libros que conforman la contabilidad. Mi función es informativo y no puedo emitir criterios, ya que los mismos no están en mi alcance.

El Comisario,


Ing. Wladimir Montenegro Gómez
C.C. 0915082408



Guayaquil, Mayo 30 del 2012.